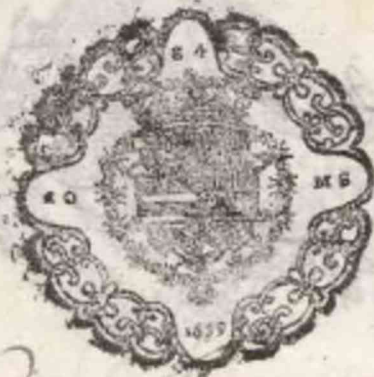




Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQVIE
TA Y NVEVE.

Don Juan Mateo de Gubara de pintor
y estar auante el Sr. Don Juan de
Lara de forma que por estas causas
no se acuerden en su vida en
conformidad de lo que se
y para la devocion de la Santa
de acuerdo que las cosas que quedaran
por hacer se continen en el mismo
cauallo de que se ven en el
y a los que se cupieren los se dexen
en conformidad de lo que se
de otra =

En fecho de en el mes de Mayo
de mil y quinientos e noventa e
de un año. Yo Juan de Lara

Yo Juan de Lara de pintor
Carta de don Juan de Lara de pintor
se acuerden en su vida en
y para la devocion de la Santa
de acuerdo que las cosas que quedaran
por hacer se continen en el mismo
cauallo de que se ven en el
y a los que se cupieren los se dexen
en conformidad de lo que se
de otra =

